

Carta Bailarines CND a Miguel A. Crespo

Escrito por www.madridteatro.net

Viernes, 23 de Mayo de 2014 11:49 - Actualizado Miércoles, 11 de Junio de 2014 10:31



FOTO: CND (COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA)

Madrid, 19 de Mayo de 2014.

Asunto: Pago horas extraordinarias y gira Teatro Real.

A la atención de Miguel Ángel Recio Crespo director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Copia a: Jose Carlos Martínez (Director Artístico CND)
Daniel Pascual (Gerente CND)

El equipo artístico de la Compañía Nacional de Danza nos dirigimos a usted para expresarle nuestra absoluta indignación ante la noticia de que las horas extraordinarias realizadas en los meses de Abril y Mayo no van a ser remuneradas a su debido tiempo. Los bailarines, de acuerdo con el Ministerio, trabajamos una cantidad de horas necesarias para cubrir las giras nacionales e internacionales que se efectuaron en dichos meses. Nos parece del todo impropio no retribuir el trabajo realizado de previo acuerdo.

Exigimos pues, que estos pagos no sean congelados y se realicen con la mayor brevedad posible, para así poder obviar todo tipo de denuncia pública o legal, entendiendo que debe de ser por justicia y buen acuerdo.

Los bailarines hemos decidido no realizar horas extraordinarias a cambio de tiempo libre. La toma de esa decisión traerá graves problemas para el desarrollo de cualquier gira.

Ante la inminente gira en el Teatro Real que iniciamos hoy y que debido a la imposibilidad de realizar las horas extraordinarias necesarias previstas para el montaje y la parte técnica de esta producción se pone en duda nuestra fecha de estreno del 24 de mayo. Queremos hacerle saber que la función del día 1 de Junio programada para las 18h hace imposible realizar nuestra jornada laboral, por ser domingo y teniendo en cuenta que nuestro horario laboral durante las giras empieza a las 16h.

Señor Director del INAEM, los bailarines necesitamos una clase de ballet de 1h15min-1h30min para prepararnos para el resto de nuestra jornada laboral, haya o no función. Esto implicaría que nuestro tiempo de descanso y maquillaje de 1h30min, que por Convenio nos pertenece, estaría siendo incumplido. Todo esto sin tener en cuenta que antes de una representación se precisa tiempo para últimos ensayos, correcciones, revisiones de algunas partes, cambios de elencos, cambios de partner, etc.

Exigimos pues, que revisen, pongan solución y tengan en cuenta estos detalles que para nosotros los bailarines de la Compañía Nacional de Danza, los que salimos a escena, los que representamos a este colectivo de la Cultura Española, los que brindamos nuestro arte y nos dejamos la piel día tras día en esta profesión a cambio de salarios mediocres, son imprescindibles.

A la espera de noticias, reciba un cordial saludo.

Los bailarines de la Compañía Nacional de Danza.

Carta Bailarines CND a Miguel A. Crespo

Escrito por www.madridteatro.net

Viernes, 23 de Mayo de 2014 11:49 - Actualizado Miércoles, 11 de Junio de 2014 10:31



Más información en www.madridteatro.net el Teatro Real - Entrevista

